ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Moriles

BOP-A-2026-4140

ANUNCIO: TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS Nº 3-002-2026

Expediente nº 2026/3086

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, celebrada el día **26-11-2026,** acordó la aprobación inicial del expediente de transferencia de créditos, entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto.

Aprobado inicialmente el expediente de transferencia de créditos, entre aplicaciones de gastos de distinta área de gasto, por Acuerdo del Pleno de fecha **26-11-2026**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 179.4 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Moriles, 26 de noviembre de 2026.– La Alcaldesa-Presidenta, Francisca Araceli Carmona Alcántara.

Código Seguro de Verificación (CSV): CE2B B8DA 8E5D B54A 60B1 **Fecha Firma:** 27-11-2026 08:24:40
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
CE2BB8DA8E5DB54A60B1
Firma automática
Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba